

**RV: INFOTEC PAGO JULIO Y AGOSTO 2021**

Raúl Yau Mendoza &lt;raul.yau@canal22.org.mx&gt;

Dom 19/09/2021 11:39 AM

Para: Alfredo Aguilar Goldner <alfredo.aguilar@canal22.org.mx>; Victor Manuel Mancilla Escobar <victor.mancilla@canal22.org.mx>; Alfredo Aguilar Ruiz <alfredo.aruiz@canal22.org.mx>

 2 archivos adjuntos (18 MB)

INFOTEC AGOSTO 2021.rar; INFOTEC JULIO 2021.rar;

Buenos días Alfredo,

Te solicito atentamente dar trámite a la presente solicitud de la GTI.

Te envío un cordial saludo



---

**De:** [Alfredo Aguilar Ruiz](#)

**Enviado:** viernes, 17 de septiembre de 2021 07:28 p. m.

**Para:** [Raúl Yau Mendoza](#)

**CC:** [Emilio René García Rodríguez](#); [Juan Pablo Rosas Turanzas](#); [Hugo E. Guerrero Guerrero](#)

**Asunto:** INFOTEC PAGO JULIO Y AGOSTO 2021

Estimado Ing. Raúl Yau Mendoza

Buenas noches

Adjunto la documentación de pago por los servicios administrados de Enlace Dedicado a Internet de 200 Mbps o superior, Suministro y operación de equipamiento de Seguridad Perimetral WAN (UTM), Suministro y operación de equipamiento de Acceso Seguro WLAN y WIFI, Suministro y operación de

equipamiento de Seguridad para Servidores Web (WAF); del proveedor **INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** referente a los meses de **julio y agosto del 2021**; me puede ayudar con la continuidad del proceso de acuerdo al procedimiento que estableció la Dirección de Finanzas para la atención de trámites.

## Solicitud de Pago

- A. El enlace administrativo de cada área deberá:
1. Solicitar el CFDI al proveedor (PDF).
  2. Solicitar el reporte de actividades o soporte (PDF).
  3. Requisar los formatos de Solicitud de Pago y Constancia de aceptación del bien o Servicio (PDF).
  4. Adjuntar Contrato (en caso de que aplique) (PDF).
  5. En caso de ser reembolso de fondo revolvente adjuntar relación de comprobantes, así como los CFDIs correspondientes. (PDF)
  6. Enviar la documentación anterior en archivo .zip vía correo electrónico al Responsable del Gasto.
- B. El Responsable del Gasto, en caso de considerarlo procedente, enviará vía correo electrónico el archivo .zip al Autorizador del Gasto.
- C. El Autorizador del Gasto, en caso de considerarlo procedente, enviará para su trámite vía correo electrónico el archivo .zip a la Dirección de Finanzas con copia a la Gerencia de Presupuesto a los correos [victor.mancilla@canal22.org.mx](mailto:victor.mancilla@canal22.org.mx) y [alfredo.aguilar@canal22.org.mx](mailto:alfredo.aguilar@canal22.org.mx).
- D. La Gerencia de Presupuesto enviará correo confirmando la recepción de la documentación.

Quedo atento para cualquier duda o comentario.



### Alfredo Aguilar Ruiz

Gerente de Digitales

Atletas 2, edificio Pedro Infante, col. Country Club  
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, Ciudad de México  
Teléfono: (55) 5544 9022 ext. 2033

Televisión Metropolitana S.A. de C.V.  
Dirección de Ingeniería y Operaciones